



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2013. (2013061196)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 80/2013, de 21 de mayo (DOE n.º 101, de 28 de mayo), por el que se aprueban las bases reguladoras de concesión de ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se realiza la convocatoria de las mismas para el año 2013.

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de Ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidente:

— José Antonio Agúndez García.

Vicepresidente:

— M.ª Milagros Rodicio Goyanes.

Vocales:

— Emilio Antonio Benito Alvarado.

— Luisa Ortés Sánchez.

— Ana Aznar Castro.

Secretario:

— Francisco L. Castro Frutos.

Mérida, a 10 de julio de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •